

Expediente: 9/24

Carátula: **TAMAYO, CARLOS ANTONIO C/ EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A. (EDET SA) S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/05/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20141348486 - TAMAYO, CARLOS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 9/24



H20703680768

JUICIO: TAMAYO, CARLOS ANTONIO c/ EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A. (EDET SA) s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA - EXPTE 9/24

Sr. Juez:

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Dr. Carlos Tamayo en su presentación del día de la fecha, cumpto en informar que la sentencia de regulación de honorarios de fecha 06/05/2024 fue notificada a la Empresa EDET S.A. en los Estrados Digitales (depositado en fecha 07/05/2024), toda vez que la parte no se apersonó en el presente proceso.

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 14 de mayo de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 14 de mayo de 2024.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. Téngase presente lo manifestado por el Dr. Carlos A. Tamayo en su presentación de fecha 14/05/2024.

En atención a lo solicitado por el letrado, y teniendo en cuenta que la sentencia que regula los honorarios de los profesionales intervinientes en el proceso debe ser notificada al domicilio real de la parte condenada en costas, corresponde **librar cédula** al domicilio real de la Empresa de Distribución Eléctrica Tucumán (EDET) S.A., a los fines de notificar a la misma de la resolución de fecha 06/05/2024. A sus efectos debera acompañar bono de movilidad en el plazo de 48 hrs.-

PERSONAL. JAJ

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.